

**CONTROL ASESORES DE SEGUROS AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS
CONTROLASEG S.A.**

Guayaquil, 16 de Agosto de 2018

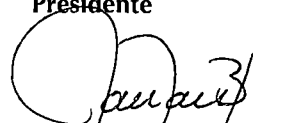
Señor
José Luis Romo Rosales
Ciudad.-

De mis consideraciones:

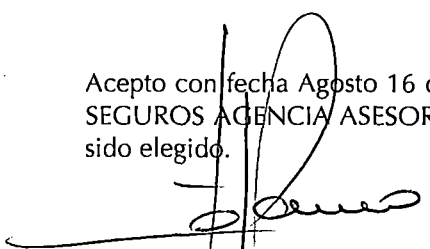
Mediante escritura pública de Constitución de la compañía **CONTROL ASESORES DE SEGUROS AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS CONTROLASEG S.A.**, otorgada el día tres de Agosto del dos mil dieciocho ante la Notaria TRIGÉSIMA OCTAVA del Cantón GUAYAQUIL, usted ha sido designado para desempeñar el cargo de **GERENTE GENERAL**, para lo cual, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera INDIVIDUAL, por un período de dos años, con las atribuciones establecidas en el Estatuto Social Artículo 19, el que consta en la Escritura de Constitución citada.

Atentamente,
CONTROL ASESORES DE SEGUROS AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS
CONTROLASEG S.A.


Raúl de la Torre
Presidente


Tatiana Zapata Bedón
Socio Fundador

Acepto con fecha Agosto 16 del 2018, el cargo de **GERENTE GENERAL** de CONTROL ASESORES DE SEGUROS AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS CONTROLASEG S.A., para el cual he sido elegido.


José Luis Romo Rosales
Gerente General
Ced. U. 0906098991



**LOS DATOS DE ESTA
INSCRIPCIÓN
CONSTAN EN RAZÓN
ADJUNTA**



TRÁMITE NÚMERO: 2296

2359221JWAIGBJ

REGISTRO MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO..

NÚMERO DE REPERTORIO:	1702
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	25/09/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	970
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

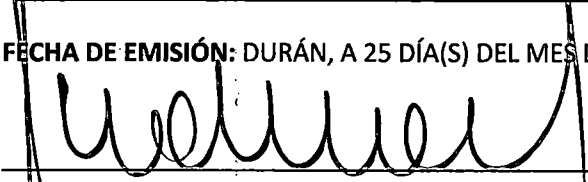
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CONTROL ASESORES DE SEGUROS AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS CONTROLASEG S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	ROMO ROSALES CASTILLO JOSE LUIS
IDENTIFICACIÓN	0906098991
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

REPRESENTACIÓN LEGAL, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE LA COMPAÑÍA DE FORMA INDIVIDUAL.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: DURÁN, A 25 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2018


AB. LUIS IDROVO MURILLO

REGISTRADOR MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: 12 DE NOVIEMBRE MANZANA W NORTE EDF REGISTRO CIVIL